



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 284 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-m@il: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 16768/2017, en el que la Profesora Titular de la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL I-B**, arquitecta **Marta RUIZ**, solicita la ampliación de Dedicación en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple del D.I. **Álvaro ANGULO LOPEZ**; Y

CONSIDERANDO:

Que el D.I. **ANGULO LOPEZ** obtuvo un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple por concurso en la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL I-B**, aunque ha venido desempeñándose interinamente desde hace varios años en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva,

Que recientemente se ha renovado por concurso y completado el período de cinco años del primer cargo concursado (Resolución del H.Consejo Superior N° 203/17),

Que Secretaría Académica acuerda con la propuesta de la arquitecta Marta RUIZ de aumentar la dedicación del mencionado docente de un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, trasladándole en este último la vigencia de su actual concurso,

Que el Área de Personal informa que existe la vacante y ha tomado conocimiento de lo requerido por la Profesora Titular de la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL I-B**, acordando con la propuesta de Secretaría Académica,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha efectuado el informe correspondiente,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Designar al D.I. **Álvaro Javier Moisés ANGULO LOPEZ (Legajo N° 43933)** en un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL I-B**, a partir del 1º de abril de 2017, trasladándole la vigencia del concurso en un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple de la misma cátedra, según Resolución del H.C.S. N° 203/17, hasta el 21 de octubre de 2017.-

ARTÍCULO 2º.-Dejar sin efecto, a partir del 1º de abril de 2017, la designación del D.I. **ANGULO LOPEZ** en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, por concurso, de la misma cátedra.-



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: [54 351] 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 3º.-Dejar sin efecto, a partir del 1º de abril de 2017, la designación del citado docente en un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, interino, de la misma cátedra, dispuesto por Resolución Decanal N° 259/17.-

ARTÍCULO 4º.-Dejar sin efecto a partir del 1º de abril de 2017, la licencia con goce de haberes concedida al D.L. **ANGULO LOPEZ** en su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, por concurso, de la misma cátedra.-

ARTÍCULO 5º.-La imputación presupuestaria con la cual se abonará la retribución del cargo respectivo: 13-00-11-31-10-00-01-00-03-04.-

ARTÍCULO 6º.-El docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.-

ARTÍCULO 7º.-El docente designado deberá pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.-

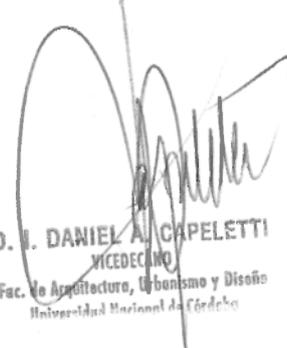
ARTÍCULO 8º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Personal, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS TREINTA DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


 Arc. MARCO ORLANDO ARDITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 102 / 2017.-


 D. L. DANIEL A. CAPELETTI
 VICEDECANO
 Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba